



Salta, 12 de noviembre de 2007

Expediente N° 8.210/02

Res. C.D. N° 513/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 143 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Informática solicita se tramite la prórroga de la designación del C.U. Claudio Ariel Vargas como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Simple de la asignatura Elementos de Computación;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/11/07, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y el de Docencia e Investigación, haciendo la observación que se prorroga la designación hasta que se sustancie el concurso respectivo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

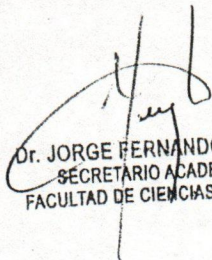
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación del C.U. CLAUDIO ARIEL VARGAS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Elementos de Computación, a partir del 1ro. de noviembre de 2007, por un año ó hasta que se sustancie el concurso respectivo, lo que ocurra primero.

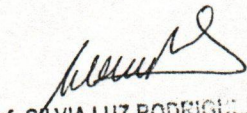
ARTÍCULO 2: La prórroga efectuada por este medio, continuará atendiéndose con una Partida de J.T.P. DEDICACIÓN SIMPLE, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3: Hágase saber al C.U. Vargas, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS